SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Datos del Producto

Número de Registro: 19574 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 11/01/1994 **Renovación:** 23/01/2012 **Caducidad:** 31/05/2027

Nombre Comercial: CITROSOL 500

Titular

ADAMA Agriculture España S.A.

C/ Ramírez de Arellano N.º 29-2ª

28043 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

ADAMA Agricultural Solutions Ltd.

Golan Street, Airport City

7019900 POB298

ISRAEL

Composición

IMAZALIL 50% [EC] P/V

Envases

Botellas de 1 l de HDPE (Ø 42 ± 0,4 mm) y de COEX-EVOH-HDPE (Ø 49,4 ± 0,4 mm).
Botellas de 5 l de HDPE (Ø 54,0 ± 0,4 mm) y de COEX-EVOH-HDPE (Ø 63,0 ±0,4 mm).
Botellas de 10 l de HDPE (Ø 54,0 ± 0,4 mm) y de COEX-PA (Ø 67,0 ± 0,4 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Frutos cítricos	Enfermedades post-cosecha (hongos)	0,4 - 0,6 %	1	1 l/t de fruta	Incluye naranjo, mandarino, limonero y pomelo. Pulverización sobre cinta transportadora diluido en solución acuosa de ceras al 18%: No superar la dosis máxima de 6 ml/t de fruta.Pulverización sobre cinta transportadora: Aplicar a una dosis de 0,25-0,32% con un volumen de caldo máximo de 2 l/t. No superar la dosis máxima de 6 ml/t de fruta (3 g s.a./t de fruta).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

Condiciones Generales de Uso

Fungicida contra pudrición (Penicillium spp, Diaporthe citri, Botryosphaeria rhodina) en cítricos.Métodos de aplicación: - Pulverización sobre la cinta transportadora.- Pulverización sobre la cinta transportadora diluído en solución acuosa de cera al 18%.Vigilando la homogeneidad del gasto del producto, del paso de la fruta y concentración del caldo.Cuando así lo exija la legislación vigente en el país de destino de los frutos tratados, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto “Frutos encerados con protección fungicida de imazalil”.

Clase de Usuario

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR
INTERIOR

CARGA DEL PRODUCTO Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:
Mediante pulverización en línea (cinta transportadora diluido en solución acuosa de ceras al 18% y no diluido).
o Ropa de trabajo.
o Guantes de protección química.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR
o Ropa de trabajo y guantes de protección química.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO
o Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
o Spo5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 -Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H319 -Provoca irritación ocular grave. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con CITROSOL 500 deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg/L.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El preparado no se usará en combinación con otros productos.